

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

Acta 002/CACES/2016

En Hermosillo, Sonora, México siendo las diez horas con quince minutos, del doce de septiembre de dos mil dieciséis, se procede a dar inicio a la segunda sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta segunda sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, en representación del C.P. Daniel Galindo Ruiz, Secretario Técnico; el C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; Ing. Abraham Montijo Cervantes, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; la Lic. Elsa Cruz Soufflé, en representación de la Lic. Josefina A. Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora; el Lic. Carlos Omar Peralta Benítez, Director General de Administración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el C. Gustavo Antonio Carrasco Eguino, Representante del Municipio de Altar; el Lic. Rogelio de Jesús Robinson Bours Luders, Representante del Municipio de Cajeme; el C.P. Tadeo Iruetagoiena Tirado, Representante del Ayuntamiento de Hermosillo; la C.P. Sonia Navarro Gracia, Representante del Ayuntamiento de Ónavas y el C. Jaime Enrique Hernández Cornejo, Representante del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión.-----

En su uso de la palabra, el C.P. Daniel Galindo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Presentación y aprobación del Informe de resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el CONAC de los entes públicos de la entidad federativa y de los municipios del Estado; 3. Informe de actividades de los grupos de trabajo; 4. Discusión y aprobación de disposiciones específicas para dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que emita el CONAC, para su implementación. a) Consolidación de Estados Financieros en Informes trimestrales, b) Comparabilidad de Estados Financieros, c) Notas a los Estados Financieros en informes trimestrales; y 5. Asuntos Generales.-----

En su uso de la voz, el Lic. Jose Luis Mundo Ruiz, Director General de Contabilidad Gubernamental y suplente del Secretario Técnico del Consejo, presentó el primer punto sobre el informe de resultados sobre los avances de Armonización Contable, comentando que para la obtención del mismo se usó el marco de referencia acordado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), mismo que consistía en la aplicación de una serie de cuestionario

4
J.L.

en línea a los sujetos obligados. En el caso del Estado de Sonora las respuestas fueron validadas posteriormente por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Abundó el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz que se ha tenido contacto con representantes del CONAC y de ASOFIS para acceder al informe de resultados del Estado de Sonora, mismo que a la fecha no ha sido recibido. Al respecto, el C.P. Eugenio Pablos Antillón comenta que de acuerdo al artículo cuarto transitorio de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, aún se está en tiempo de recibir el precitado documento ya que dicha obligación estará vigente durante el segundo semestre de 2016.-----

Como segundo punto de la Sesión, el suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, cede el uso de la voz a la C.P. Cynthia Gastelum Bojorquez, enlace de los grupos de trabajo del CACES a efecto de que presente el informe de las actividades llevadas a cabo por el grupo de trabajo desde la creación del Consejo hasta esta fecha. Se menciona a detalle las dos reuniones que fueron llevadas a cabo durante este lapso, siendo la primera el día 04 de mayo de 2016 con veintiséis asistentes entre Servidores Públicos, personal de Municipios e invitados especiales, con motivo de presentar y discutir los informes trimestrales que son presentados a las distintas autoridades. La segunda reunión fue realizada el día 15 de Junio de 2016 por el Grupo de Trabajo de Normatividad y con motivo de comentar la necesidad de reformar cierta normatividad vigente, esto como resultado de los artículos transitorios de La Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En ambas reuniones fue convocada la presencia de administración estatal, municipal, órganos autónomos, poder judicial, poder legislativo y otros.-----

Acto seguido, se comentó de la elaboración de un documento el cual fue presentado al Lic. Leopoldo González Allard, Director General del Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado De Sonora, en donde fue puesto a consideración de manera enunciativa mas no limitativa la posibilidad de retomar e incluso abrogar cierta normatividad entre la que se encuentra: Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público, Ley de Adquisiciones y Arrendamiento de Servicios Estatales, Ley de Deuda Pública Estatal, Ley de Planeación del Estado de Sonora, Ley de Gobierno y Administración Municipal, y algunos decretos de creación de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.-----

Derivado de lo anterior, el Lic. Leopoldo González Allard, Director General del Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado De Sonora, comentó sobre la importancia de las adecuaciones propuestas y ofreció su colaboración para atender el asunto planteado.-----

Como cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra, el Lic. José Luis Mundo Ruiz expone lo relativo a la discusión y aprobación de disposiciones específicas para dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que emita el CONAC, para su implementación, las cuales se refieren a la integración de los Informes trimestrales, destacando lo siguiente:-----

En cuanto al tema de la Consolidación de Estados Financieros en Informes trimestrales, el suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta, como resultado de la reunión de grupo de trabajo de informes trimestrales, que la consolidación se efectúe de manera anual, es decir, sólo en cuenta pública. En relación a dicho punto, el C.P. Eugenio Pablos, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, abunda sobre la obligatoriedad de presentar la información de forma

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'J.L.' on the right. There are also some scribbles and marks on the right side of the page.

anual. Acto seguido, se pone a consideración de los asistentes la presentación de los Estados Financieros Consolidados sólo en la cuenta pública, resultando el siguiente: -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad que la consolidación de los Estados Financieros se realice únicamente en la cuenta pública.-----

En cuanto a la comparabilidad de Estados Financieros, el Lic. José Luis Mundo Ruíz comenta, como resultado de la reunión de grupo de trabajo de informes trimestrales, que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública sean comparables con el cierre del año anterior, mientras que el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo se comparen con el trimestral del año anterior, opinando los asistentes al respecto y llegando al siguiente: -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad que la comparabilidad de los Estados Financieros en informes trimestrales se realizará como sigue: -----

En el primer trimestre del ejercicio: -----

Estado Financiero	Actual	Comparado con:
Estado de Situación Financiera	Marzo del año en curso	Diciembre del año anterior
Estado de Actividades		Marzo del año anterior
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública		Diciembre del año anterior
Estado de Flujo de Efectivo		Marzo del año anterior

En los trimestres subsecuentes:

Estado Financiero	Actual	Comparado con:
Estado de Situación Financiera	Al cierre del trimestre reportado	Diciembre del año anterior
Estado de Actividades		Al cierre del trimestre reportado
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública		Diciembre del año anterior
Estado de Flujo de Efectivo		Al cierre del trimestre reportado

En cuanto a las Notas a los Estados Financieros en informes trimestrales, se comenta que al ser parte integrante de los Estados Financieros las mismas deberán presentarse completas en los informes trimestrales, por lo que se acuerda:-----

ACUERDO 3. Se aprueba por unanimidad la Presentación de las Notas a los Estados Financieros completas en los informes trimestrales.-----

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'A' and several scribbles.

El último punto de la agenda, Asuntos Generales fue abordado por el suplente del Secretario Técnico del Consejo, quien comenta que se accedieron a los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación para Armonización 2016 y que derivado de esto se realizó la contratación para la capacitación, además se otorgaron anualidades del sistema SACG, la capacitación de obras públicas, la Capacitación a la Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y recorridos prácticos impartidos por el Despacho de Ernst & Young, y a su vez haciendo la invitación para los próximos cursos a impartirse.-----

En su uso de la palabra, el suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, pregunta a el suplente del Secretario Técnico del Consejo, sobre si los recursos otorgados por parte de la Federación, fueron para todos los Estados de la Nación o exclusivos para ciertos estados. El suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta que solo ciertos Estados de la República tuvieron este beneficio y que Sonora resultó beneficiado.-----

El suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta sobre la participación activa de la C.P. Cynthia Gastelum Bojorquez, enlace de los grupos de trabajo del CACES, con los correspondientes involucrados en la Armonización con los Municipios del Estado de Sonora, Órganos de control de las Dependencias y Entidades, entre otros.-----

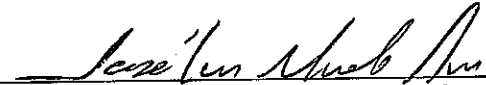
En otro asunto, el C.P. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización comenta que es sumamente necesario darle importancia el tema de Evaluación al Desempeño, ya que el mismo es obligatorio desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-----

Por último, el suplente del Secretario Técnico del Consejo invita a los asistentes que externen sus sugerencias sobre temas a tratar en las próximas reuniones de grupos de trabajo, poniendo a disposición las vías de comunicación con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.-----

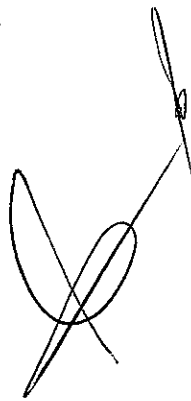
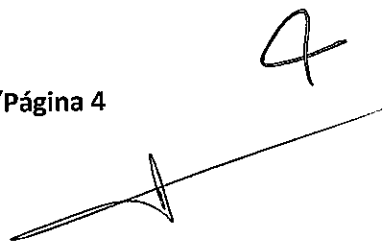
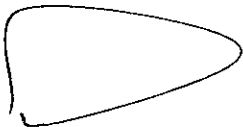
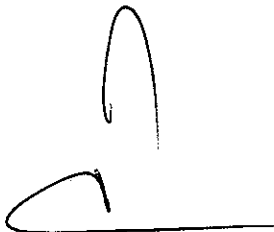
Al no haber otro asunto que tratar, se invitó al C.P. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las once horas del 12 de septiembre de 2016.-----



C.P. Daniel Galindo Ruíz
Suplente del Presidente del Consejo



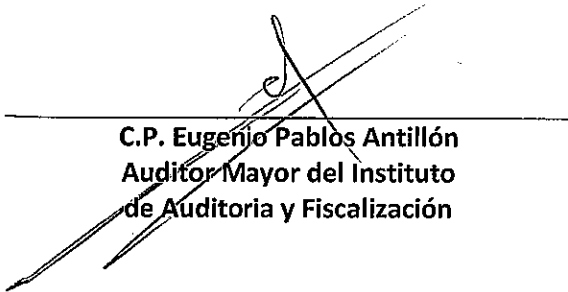
L.E.F. José Luis Mundo Ruíz
Suplente del Secretario Técnico



Acta 002/CACES/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----


-----CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA-----



C.P. Eugenio Pablos Antillón
Auditor Mayor del Instituto
de Auditoría y Fiscalización



Ing. Abraham Montijo Cervantes
Vocal Ejecutivo de CEDEMUN



C.P. Tadeo Iruretagoyena Tirado
Tesorero de Hermosillo



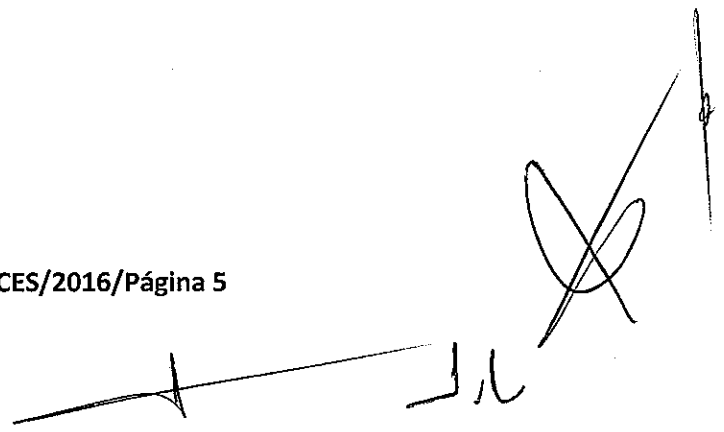
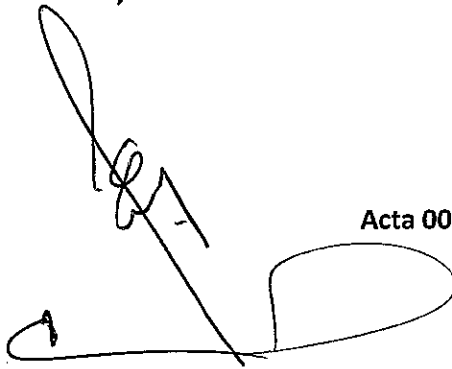
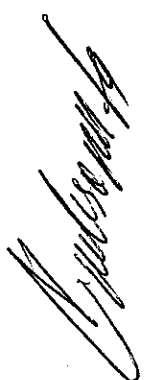
C. Sonia Navarro Gracia
Tesorera de Ónavas



C. Gustavo Antonio Carrasco Eguino
Tesorero de Altar



Lic. Rogelio de Jesus Robinson Bours Luders
Tesorero de Cajeme



Acta 002/CACES/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----

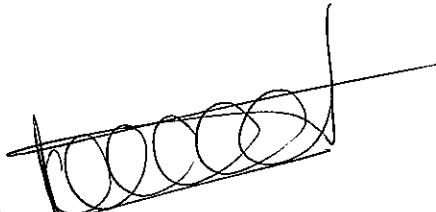
-----CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA-----



C. Jaime Enrique Hernández Cornejo
Representante de San Felipe de Jesús



Lic. Carlos Omar Peralta Benítez
Director General de Administración de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos



C.P. Elsa Elsira Cruz Souffle
Suplente de la Oficial Mayor del
Supremo Tribunal de Justicia

